

Otro tanto ocurre con el Colegio Universitario en donde la participación de la Diputación llega a la financiación del 60 por 100 de su presupuesto. Sólo un 56 por 100 de los entrevistados creen que «hay algún Colegio Universitario en Toledo». Este desconocimiento favorece el que un 45 por 100 no juzgue su funcionamiento. Un 41 por 100 lo considera bastante bueno y sólo un 14 por 100 lo enjuicia negativamente.

Curiosamente el funcionamiento de este Colegio Universitario es atribuido mayoritariamente al Ministerio de Cultura (un 54 por 100), seguido por el Gobierno (9 por 100), el Ayuntamiento (7 por 100), la Diputación Provincial (2 por 100), otros organismos (5 por 100) y lo ignoran el 23 por 100.

LO QUE SE ESPERA QUE HAGA NO LO PUEDE HACER

Como ya hemos reseñado, existe un gran desconocimiento de las áreas de actuación de la Diputación Provincial desconociendo de forma global sus líneas de actuación. Pero también ocurre lo contrario. Existen áreas que son atribuidas a la Diputación Provincial sin que ésta tenga competencias sobre la materia. Veamos dos ejemplos claros de esta situación.

Ya hemos comentado que los toledanos establecen como tercer problema de la Provincia la ecología. Ello se debe al grado de sensibilización creado por la contaminación del Tajo a su paso por Toledo capital. De hecho, este tercer puesto se debe a que los habitantes de Toledo capital, situaron en muchos casos la contaminación del Tajo como problema prioritario. En el resto de la Provincia esta incidencia desciende notoriamente.

A nivel de datos estadísticos se puede ver que sólo un 18 por 100 de los toledanos creen que «alguien se preocupa por la descontaminación del Tajo». Qué duda cabe que este servicio es enjuiciado negativamente por los que reconocen su asistencia. Un 45 por 100 estima que este servicio se está realizando mal, un 27 por 100 lo enjuicia favorablemente y un 28 por 100 no opina sobre esta materia.

Lo curioso es que el 18 por 100 de los entrevistados atribuye a la Diputación Provincial esta gestión frente al 47 por 100 que lo hace al Ayuntamiento. Pues bien, la Diputación Provincial no tiene ningún tipo de competencias en este terreno. Siguiendo con esta escala de atribuciones, un 12 por 100 lo atribuye al Gobierno, un 5 por 100 a los Partidos Políticos, un 3 por 100 al Ministerio de Obras Públicas, un 3 por 100 al pueblo, un 2 por 100 al ICONA, un 6 por 100 a otros organismos y un 4 por 100 no sabe a quien corresponde.

El segundo caso reseñable es el del paro. A la hora de preguntar sobre que esperan los encuestados de la actuación de la Diputación Provincial el segundo lugar lo ocupa el de luchar contra el paro con un 10 por 100 de los encuestados. El primer lugar con el 20 por 100 de los encuestados se encuentra el de ayudar a los pueblos. Esta es otra de las áreas en las que la Diputación no tiene competencias.

APUNTES FINALES

Entre los que desconocen las actividades de la Diputación y los que le atribuyen funciones que no le corresponden suman una cantidad considerable de entrevistados. Nada menos que un 40 por 100 de los toledanos no saben citar «ningún servicio o actividad que piensa que debería hacer la Diputación y no lleva a cabo».

Este desconocimiento unido a que muchas de sus actuaciones son atribuidas a otros organismos, deja claro que los toledanos no conocen lo que hace su Diputación a pesar de que estiman que es un organismo que «no hace más cosas porque no tiene dinero para hacerlas» según el 66 por 100 de los encuestados.

En cualquier caso los resultados de esta encuesta serán analizados en profundidad y se actuará en consecuencia a fin de permitir un mayor conocimiento de las actividades de la Diputación Provincial.

(Los resultados que se dan a la luz en este resumen apresurado no abarcan a la totalidad de los datos ofrecidos por la encuesta. Esta es una primera valoración realizada sobre los aspectos más destacables de la encuesta.)

CULTURA Y EDUCACION

GANADORES DEL II CONCURSO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES CULTURALES ESCOLARES CONVOCADO POR LA DIPUTACION

La Diputación de Toledo convocó, meses atrás por segunda vez, concursos provinciales sobre actividades culturales escolares. Resultaron premiados con lotes de libros y material escolar valorado en las cantidades que se indican los siguientes alumnos y Colegios:

	Pesetas
LITERATURA:	
1.º Valle Gálvez Aguilo, Toledo	20.000
2.º Victoria-Isabel Viguera García, Mora	15.000
3.º Rosario María Reina, Madridejos	10.000
PINTURA:	
1.º Elena Durango Marín, Madridejos	25.000
2.º Miguel Ángel Moraleda, Consuegra	15.000
3.º José Miguel Reyes Luque, Toledo	10.000
TRABAJOS MANUALES:	
1.º Alberto de la Llave García y Antonio Bajo González, Polán	25.000
2.º Ángel-Santiago Capuchino Gómez, Consuegra...	15.000
3.º José Antonio Ruiz Fernández, Yuncillos	10.000

	Pesetas
FOTOGRAFIA:	
1.º Jorge de Losada Szekely, Toledo	25.000
2.º Antonio Barbero, Toledo	15.000
3.º Carlos Puebla Benitez, Toledo	10.000
MEJOR ESTUDIO SOBRE TOLEDO:	
1.º Fátima Guadamillas Gómez, Polán	20.000
MUSICA:	
1.º «Miguel de Cervantes», Consuegra	35.000
2.º «Santa Bárbara», Villacañas	25.000
3.º «San Juan Evangelista», Sonseca	15.000
Accesit: «Virgen del Remedio», Cuerva	7.500
Accesit: «Fernán González», Turleque	7.500
COROS:	
1.º «Miguel de Cervantes», Consuegra	35.000
2.º «San Juan Evangelista», Sonseca	25.000
COLEGIOS QUE HAN OBTENIDO PLACA CONMEMORATIVA	
«Divina Pastora», Toledo.—«María Inmaculada», Mora.—«José María Corcuera Alegre», Polán.—«Cervantes», Madridejos.—«Santo Cristo de la Vera Cruz», Consuegra.—«Miguel de Cervantes», Consuegra.—«San Juan Evangelista», Sonseca.—«Práctica Masculino», Toledo.—«Nuestra Señora de la Salud», Yuncillos.—«Santa Bárbara», Villacañas.—«Virgen del Remedio», Cuerva.—«Fernán González», Turleque.—«Mayol», Toledo.	